En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce horas del día cuatro de diciembre del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física, ubicado en Estadio Olímpico de la Ciudad Deportiva sin número, entre las Avenidas División del Norte y Tecnológico en la Colonia Altavista de esta Ciudad de Chihuahua, a fin de desahogar la junta de aclaraciones fijada en las bases en esta licitación, encontrándose presentes las siguientes personas, LAF. Alejandra Ivett Cárdenas Bejarano, Lic. Iván Roberto Sánchez Lugo, Lic Ilya Karina Aguirre Chavez, en representación de Mtro. Tomas Alonso Aguilera Armendáriz, en representación de la M.C. Cecilia Dozal Huizar el Lic. Efren García Orquiz, Lic. Earl William James Barousse, M.D.F. Cesarea Acosta Solis, Lic. Anais Deneff Flores Adame, en sus caracteres de Presidente, Secretario, Vocales, Asesor Jurídico y Representante del Área Requirente respectivamente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física, así como el Lic. Lázaro Anchondo Tallavaz, en representación del Titular del Órgano Interno de Control del Organismo, así mismo se encuentran presentes como invitados al Ing. Mario Héctor Nieto Moreno.

Acto seguido se da inicio a la Junta de Aclaraciones de la licitación pública **ICHD/LPE/03/2024,** relativa a la contratación del servicio de vigilancia **en diversas unidades deportivas a cargo del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física, en la ciudad de Chihuahua y Cd. Juárez Chih.,** lo anterior con fundamento en el artículo 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los artículos 53, 54 y 55 del Reglamento de la Ley antes citada, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos especificaciones y en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de las bases, convocatoria o descripción de los bienes de esta licitación.

Encontrándose presentes los siguientes licitantes:

Licitante	Representante
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ERANA S.A. DE C.V	JESUS ARTURO GARCIA MORENO

Para el desarrollo de la presente Junta, la L.A.F. Alejandra Ivett Cárdenas Bejarano, Presidente del Comité De Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Instituto Chihuahuense Del Deporte y Cultura Física será apoyada y asesorada por el resto de los integrantes del comité y el personal especializado del área técnica, a fin de dar respuesta satisfactoriamente a los cuestionamientos y dudas que fueran planteadas por los visitantes en los términos de las bases licitatorias rectoras del proceso.

A continuación, la L.A.F. Alejandra Ivett Cárdenas Bejarano, en los términos del apartado III de las bases rectoras de este procedimiento, realizan las siguientes aclaraciones a las bases:

PRIMERA ACLARACIÓN. En Relación al inciso de E) denominado: **"Acto de entrega, apertura de propuestas y fallo adjudicatorio"**, se adiciona un último párrafo de conformidad artículo 61, señala en su fracción VI, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios vigente, para quedar de la siguiente manera:

Las proposiciones no podrán ser desechadas en el acto de presentación y apertura sin que ello implique la evaluación de su contenido.

SEGUNDA ACLARACIÓN. – En relación al numeral II de las BASES, relativo al "OBJETO DE LA LICITACIÓN", así como en lo que respecta al Anexo 1 "PARTIDA UNICA, LUGARES DE PRESENTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y PERSONAL REQUERIDO, en la subpartida DOS, dice:

Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física
04 DIC 2023
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios ICHD

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN
DOS	**Unidad Deportiva Sur y Gimnasio de Usos Múltiple.-** Servicio de vigilancia en instalaciones ubicadas en Blvd. Juan Pablo II, de la Colonia Ávalos, frente a la Central Camionera, Chihuahua, Chih.

Siendo lo correcto:

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN
DOS	**Unidad Deportiva Sur y Gimnasio de Usos Múltiple.-** Servicio de vigilancia en instalaciones ubicadas en Blvd. José Fuentes Mares, Col. Ávalos en Chihuahua, Chih.

TERCERA ACLARACIÓN. – En relación al apartado de XVI. INCONFORMIDADES Y RECURSOS

Las bases señalan lo siguiente Las inconformidades y recursos que en su caso hagan valer los licitantes en la presente licitación, deberán apegarse a los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua esto ante el Órgano Interno de Control del Instituto y/o ante la Secretaría de la Función Pública, ubicada en la calle Allende No. 1300, Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

La convocante aclara que las inconformidades y recursos deberán de presentarse únicamente ante el Órgano Interno de Control adscrito al Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física, ubicado en la calle Bogotá No. 1912, Fracc. Gloria, C.P. 31130 de esta ciudad de Chihuahua, Chih.

Una vez concluidas las aclaraciones de la convocante, la Lic. Alejandra Ivett Cárdenas Bejarano, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 fracciones III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y en el artículo 53 de su Reglamento pone de conocimiento que no existe escrito realizando preguntas para este proceso y realizando la revisión correspondiente los correos electrónicos proporcionados en las bases, se hace constar que no se enviaron preguntas o aclaraciones relacionadas con la presente licitación.

Así mismo se realizó una revisión detallada a la correspondencia física, recibida en el Departamento de Normatividad y Asuntos Jurídicos de este Instituto no encontrando solicitud de aclaraciones respecto al procedimiento licitatorio identificado con el número ICHD/LPE/03/2024, relativo a la contratación del servicio de vigilancia.

No habiendo más asuntos a tratar y de conformidad con el artículo 69 de la Ley de la Materia, esta acta forma parte integral de las bases a la presente Licitación, para efectos de notificación personal, se informa que a partir de esta fecha, un ejemplar de la presente acta, estará disponible para su consulta **en la siguiente dirección** https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/ y en la página oficial del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física en la siguiente dirección www.deportechihuahua.com.mx.

Se hace constar que, no habiendo más preguntas, ni observaciones por parte de la convocante y licitantes, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen a las doce horas con

Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física
04 DIC 2023
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios ICHD

catorce minutos del día 04 de diciembre del año dos mil veintitrés, para su debida constancia y efectos: legales a que haya lugar.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física

L.A.F. Alejandra Ivett Cárdenas Bejarano Presidenta	
Lic. Iván Roberto Sánchez Lugo Secretario Técnico	
M.D.F. Cesarea Acosta Solis Asesora Jurídica	
Lic. Ilya Karina Aguirre Chávez en representación del Mtro. Tomas Alonso Aguilera Armendáriz Vocal	
Lic. Efren García Orquíz en representación de la M.C. Cecilia Dozal Huizar Vocal	
Lic. Anais Deneff Flores Adame Vocal	
Lic. Earl William James Barousse	
Ing. Mario Nieto Moreno Invitado del área requirente	

Órgano Interno de Control:

Lic. Lázaro Anchondo Tallavaz Órgano Interno de Control del ICHDYCF	

Licitante	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ERANA S.A. DE C.V Representado por Jesús Arturo García Moreno	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL ICHD/LPE/03/2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO VIGILANCIA, MISMA QUE SE HA CELEBRADO EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA, UBICADO EN ESTADIO OLÍMPICO DE LA CIUDAD DEPORTIVA SIN NÚMERO, ENTRE LAS AVENIDAS DIVISIÓN DEL NORTE Y TECNOLÓGICO, EN LA COLONIA ALTAVISTA DE ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. EL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DEL 2023.

Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física
04 DIC 2023
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios ICHD

ICHD
INSTITUTO CHIHUAHUENSE
DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA

4 DE DICIEMBRE DEL 2023
JUNTA DE ACLARACIONES
PROCESO LICITATORIO ICHD/LPE/03/2024
SERVICIO DE VIGILANCIA

	LICITANTES	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CORREO ELECTRÓNICO	DOMICILIO	TELEFONO	FIRMA
1	JESUS ARTURO GARCIA MORENO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ERANA S.A. DE C.V.	jesuskabello@hotmail.com	Valle del Drino #9994 rinconadas del valle	614-3886805	Arturo Garcia M.
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						